

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **121**

Fecha: 22/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2020 00302	Aprehensión y entrega de bien	SOCIEDAD FINESA S.A.	N. N.	Auto de trámite Se ordena requerir a Secretaria de Transito Manizales e inspeccion quinta. Oficiar.	21/07/2022	
170014003009 2021 00652	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N. N.	Auto ordena notificar Se ordena remitir a CSJCF para notificar	21/07/2022	
170014003009 2022 00207	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena remitir a oficina de Ejecucion	21/07/2022	
170014003009 2022 00320	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Se pone en conocimiento respuesta Bancce Falabella	21/07/2022	
170014003009 2022 00325	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA AMIGOS PROFESIONALES DE CALDAS COOAMIGA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Se pone en conocimiento oficio Fiduprevisora. Se ordena notificar por CSJCF	21/07/2022	
170014003009 2022 00387	Sucesion	LUZ YANETH - CASTAÑO	N.N.	Auto admite demanda Se ordena Notificar por CSJCF. Emplaza por RNE. Oficiar DIAN	21/07/2022	
170014003009 2022 00399	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento	21/07/2022	
170014003009 2022 00399	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo y retencion mesada Oficiar Gobernacion Risaralda. Requiere parte por DT. Remitir a CSJCF para notificar.	21/07/2022	
170014003009 2022 00403	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento	21/07/2022	
170014003009 2022 00403	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo sumas de dinero Oficiar entidades. Requiere EPS Sura oficiar.	21/07/2022	
170014003009 2022 00415	Verbal (Oralidad)	RICAUARTE - RÍOS VALENCIA	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	21/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00424	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	21/07/2022	
170014003009 2022 00431	Ejecutivo Singular	IVAN - GARCIA RAMIREZ	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	21/07/2022	
170014003009 2022 00433	Ejecutivo Singular	NELSON - TABARES GOMEZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento	21/07/2022	
170014003009 2022 00433	Ejecutivo Singular	NELSON - TABARES GOMEZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo salario. Oficiar Clut Manizales.Requiere parte por DT. Remitir a CSJCF para notificar.	21/07/2022	
170014003009 2022 00435	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento.	21/07/2022	
170014003009 2022 00435	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta Embargo y retencion Pension Oficiar Fidupervisora. Requiere parte por DT. Remitir a CSJCF para notificar.	21/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/07/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO